

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0008650

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: HOSTAL GASTRO BAR CASA COLIBRÍ

Reivindicación de colores: Azul

Verde
Amarillo
Rojo
Blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

43: Complejos turísticos; reserva de alojamiento turístico; servicios de alojamiento en centros turísticos; servicios de alojamiento en complejos turísticos; servicios de complejos turísticos; suministro de alojamientos turísticos; hostel; hostales; servicios de hostales; alojamiento temporal; alojamientos de vacaciones; alojamientos temporales; alojamientos vacacionales; alquiler de alojamiento de vacaciones; alquiler de alojamiento temporal; alquiler de alojamiento vacacional; alquiler de alojamientos de vacaciones; alquiler de alojamientos para vacaciones; alquiler de habitaciones como alojamiento temporal; alquiler de habitaciones en cuanto alojamiento temporal; reserva de alojamiento de vacaciones; reserva de alojamiento para viajeros; reserva de alojamiento temporal; reserva de alojamientos para turistas; reserva de alojamientos temporales; reserva de alojamientos temporales por internet; reserva y alquiler

de alojamientos; servicios de alojamiento temporal; servicios de alojamiento temporal y suministro de comidas y bebidas para huéspedes; servicios de alojamiento y desayuno; servicios de alojamientos con desayuno; servicios de alojamientos temporales; servicios de b&b [alojamiento y desayuno]; servicios de bed and breakfast [servicios de alojamiento y desayuno]; servicios de información para la reserva de alojamiento; servicios de información para la reservación de alojamiento; servicios de información relativos a la provisión de alojamiento temporal; servicios de reserva de alojamiento; servicios de reserva de alojamiento temporal; servicios de reserva de hoteles, restaurantes y alojamientos de vacaciones; servicios de reservas de alojamiento para viajeros; servicios de suministro de comidas y bebidas, así como servicios de alojamiento temporal; suministro de alojamiento temporal; suministro de alojamientos para turistas; suministro de alojamientos temporales; suministro de comidas y bebidas, así como alojamiento temporal; suministro de comidas y bebidas, así como alojamiento temporal para clientes; suministro de comidas y bebidas, así como alojamiento temporal para huéspedes; suministro de comidas y bebidas y alojamiento temporal; suministro de información en línea sobre reservas de alojamientos de vacaciones; suministro de información en materia de alojamientos de vacaciones; suministro de información en materia de reserva de alojamientos; preparación de comidas; preparación de comidas y bebidas; preparación de comidas y bebidas de consumo inmediato; preparación y suministro de comidas y bebidas de consumo inmediato; servicio de comidas y bebidas; servicio de comidas y bebidas para huéspedes; servicios de bebidas y comidas preparadas; servicios de comidas preparadas; servicios de preparación de comidas; servicios de suministro de comidas y bebidas, así como servicios de hospedaje temporal; suministro de comidas de consumo inmediato; suministro de comidas y bebidas; suministro de comidas y bebidas, así como hospedaje temporal para clientes; suministro de comidas y bebidas, así como hospedaje temporal para huéspedes; suministro de comidas y bebidas para huéspedes; suministro de comidas y bebidas y hospedaje temporal; servicios de bares y coctelerías; servicios de bares y de catering; servicios de bares y restaurantes; servicios de bares y tabernas; servicios de barman; servicios de cafés y bares de zumos; servicios de cafés-restaurantes y bares de comidas rápidas [snack-bars]; servicios de hotel, restaurante, cafetería y bar.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CARLOS JAVIER ALAGUNA GARZON
AVENIDA JIMENEZ 3-75 INTERIOR 6
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Diana Marcela Montenegro Avellaneda
AVENIDA JIMENEZ 3-75 INTERIOR 6

BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

CARLA FERNANDA SANCHEZ RINCON, CLL 131 # 78A-61, BOGOTÁ 110121 D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.